

Expte. Nº 8388_0005-CP01-2025-000020 Renovación de la instalación de iluminación del Túnel de Bera, N-121-A, Pamplona-Behobia (Navarra)

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2 “PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”

PRESIDENTE:

- PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

VOCALES:

- JUAN SOLANO NAGORE

- JESÚS OTEIZA EGUIZÁBAL

VOCAL INTERVENTOR:

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIA:

- MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Pamplona, a 4 de septiembre de 2025

Siendo las 10:00 h. del día indicado, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación expresados en la parte superior de esta Acta, con el objeto de analizar el informe de fecha 1 de septiembre de 2025, elaborado por los miembros técnicos de la Mesa competentes en la materia, que queda incorporado como anexo a la presente Acta, en el cual se evalúan y puntúan las cuatro ofertas técnicas presentadas, de acuerdo con los criterios cualitativos establecidos en la Cláusula 11 del documento de Condiciones Particulares.

Conforme a dicho informe, resulta la siguiente valoración:

CRITERIOS CUALITATIVOS								
EMPRESA LICITADORA	B.1			B.2	B.3	B.4	B.5	TOTAL
	B.1.1	B.1.2	B.1.3					
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	1,50	2,00	2,50	6,25	7,00	7,00	6,00	32,25
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	1,50	1,50	2,00	5,25	5,50	6,00	7,00	28,75
TELMAN TALLERES ELECTRICOS Y MANTENIMIENTO, S.L.	1,50	1,50	1,00	4,00	4,00	5,50	5,00	22,50
TECUNI, S.A.U.	1,50	1,50	2,50	5,00	5,50	7,50	7,00	30,50

A la vista de lo anterior, las cuatro ofertas presentadas alcanzan el mínimo de 20 puntos señalado en la cláusula citada de las Condiciones Particulares, quedando admitidas a la siguiente fase del procedimiento.

Finalmente, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” y efectuar la valoración de las ofertas presentadas.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Presidente

Fdo. JUAN SOLANO NAGORE

Vocal

Fdo. JESÚS OTEIZA EGUIZÁBAL

Vocal

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

Vocal Interventor

Fdo. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Secretaria